Firmado electrónicamente. Documento No. f123bee9-d8ec-4238-98bc-708a865de502

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
Registro Presupuestal de Compromiso
(Prestadores de Servicio)

De acuerdo al artículo 94. Párrafo 2 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, el Registro Presupuestal de Compromisos es un requisito de perfeccionamiento o ejecución de los actos administrativos según sea el caso.

RPC No.	5600114333	**Fecha de Contab.:**	13.10.2026
Beneficiario:	944953745 ALDEMAR OLIVEROS HERNANDEZ	**Estado de Liberación:**	Contabilizado
Contrato:	1.410-19.13-13645	**Página:**	1 de 1
Elaboró:	Claudia Andrea Valencia Jimenez		
Plazo:	31.12.2026		
CPC:	83990		

DESCRIPCIÓN:1.410-19.13-13645 CONTRATO DEL 11 DE OCTUBRE DE 2026 . OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIAY SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES Y DE LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL VALLE DEL CAUCA". 1.410-19.13-13645 CONTRATO DEL 11 OCTUBRE 2026 . O

Ítem: **1**
Valor: 1.000.000 COP
CDP Asociados: 5500007469
Proyecto:
Apropiación Presupuestal:
Fondo: 133401 RB Cont. sobre Contrat de Obra Pública
Centro Gestor: 1143 SRIA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Servicios prestados a las empresas y servicios de
Área Funcional: 4121004010040000 El Valle arrulla a los Ni
Elemento PEP: PI41-102457/1/1/01/07
Establecer espacios de intervención y oferta intra e interinstitucional a los Adolescentes y Jóvenes que hagan parte del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes -SRPA
Programación PAC
OCT : 333.333 COP
NOV : 333.333 COP
DIC : 333.334 COP
Cuenta: 5507050801 Honorarios

Importe Total: La suma de UN MILLÓN DE PESOS
Valor: 1.000.000 COP

Nombre(s): GUILLERMO Apellido(s): LONDOÑO RICAURTE CC. 1143828334		Nombre(s): MARIA CAMILA Apellido(s): TORRES BORRERO CC. 1113673176
Ordenador del Gasto:		**Aprobado Por:**